



# UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. **UT/UNCA/E/01/2022**

Asunto: Informe Anual 2021.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 12 de enero de 2022.

MTRO. JOSÉ LUIS ECHEVERRIA MORALES  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ÓRGANO  
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.

AT'N AL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE TRANSPARENCIA

En atención a su COMUNICADO, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, me permito remitir el Informe Anual 2021 correspondiente a las Solicitudes de información, datos personales y recursos de revisión que con motivo de las mismas hayan recibido y gestionado al interior de la Universidad de la Cañada. Lo anterior mediante los formatos establecidos.

Es importante informar que, durante el ejercicio 2021 no se presentaron *Solicitudes de derecho A.R.C.O.P., Recursos de Revisión ni Solicitudes de información asistidas*; esto se especifica en el apartado de observaciones de los formatos correspondientes.

Tal información ha sido enviada al correo electrónico: [tecnologias@ogaipoaxaca.org.mx](mailto:tecnologias@ogaipoaxaca.org.mx)

Sin otro asunto en particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE  
"Praeteritum Noscere Posterum Molior"  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Universidad de la Cañada

  
M.A. Shirley Merino Pérez



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

C.c.p. Dra. Margarita Bernabé Pineda.- Vice-Rectora Académica y Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada.-  
Para su conocimiento.



